



CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

ACTA DE INSPECCIÓN

Don [REDACTED] Inspector acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear para la Comunidad Foral de Navarra,

CERTIFICA:

Que se ha personado el día dieciocho de agosto de dos mil quince, en las instalaciones de la ASOCIACIÓN DE LA INDUSTRIA NAVARRA (AIN), sitas en [REDACTED] CORDOVILLA (Navarra).-----

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva de tercera categoría, destinada al uso de aceleradores de partículas (implantadores iónicos) para el dopaje de materiales con el fin de cambiar sus propiedades, ubicada en el emplazamiento referido, cuya última autorización de modificación fue concedida por el Departamento de Economía, Hacienda, Industria y Empleo del Gobierno de Navarra con fecha 24 de julio de 2015, la cual dejaba sin efecto a las anteriores autorizaciones.-----

La inspección fue recibida por D. [REDACTED] Coordinador de Seguridad y Salud, D. [REDACTED] Jefe de Laboratorio y Supervisor y D. [REDACTED] Técnico de Laboratorio y responsable de los tratamientos de superficie, en representación del titular, quienes manifestaron conocer y aceptar la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la Seguridad Nuclear y la Protección Radiológica.-----

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el Acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.-----

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada por el personal antes citado, resulta que:

- En el "Laboratorio de tratamientos de superficies" se hallaban instalados y en situación de parada, los siguientes equipos generadores de radiaciones ionizantes:

- * Un implantador iónico de la firma [REDACTED] de 200 kV, 5 mA y 1000 W de tensión, intensidad y potencias máximas.
- * Un implantador iónico de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED], con nº de serie 1666, de 92 kV, 3 mA y 276 W de tensión, intensidad y potencias máximas.
- * Un implantador iónico por inmersión en plasma de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED], de 40 kV, 16 mA y 640 W de tensión, intensidad y potencias máximas, el cual está alimentado por un generador de pulsos modelo [REDACTED] que contiene dos válvulas capaces de generar rayos X.-----

- Según se manifestó, los implantadores iónicos no se han utilizado desde junio de 2013.-----

- Estaban disponibles los certificados y documentos relacionados en el apartado 1.5 del anexo I de la instrucción IS-28 correspondientes al equipo de la firma [REDACTED]---

- El equipo de la firma [REDACTED] disponía de las placas identificativas exigidas en el apartado C.1 del anexo II de la instrucción IS-28.-----

- Los equipos disponían de señales luminosas que indicaban su funcionamiento.-

- La instalación se encontraba señalizada, de acuerdo con el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, disponiendo de medios para establecer un acceso controlado.-----

- Según se manifestó, la asistencia técnica para la reparación de las averías eléctricas y electrónicas de cada equipo será realizada por las empresas [REDACTED]

[REDACTED] e [REDACTED]
[REDACTED] Que el resto del mantenimiento lo realizará D. [REDACTED]

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

- En la zona de postaceleración del implantador de la firma [REDACTED] se encontraba instalada la sonda de un equipo para la detección y medida de la radiación de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] con nº de serie 71830. Que en el exterior de la cámara de vacío del implantador de la firma [REDACTED] se encontraba instalado un equipo para la detección y medida de la radiación de la firma [REDACTED], modelo [REDACTED] con nº de serie M0004145. Que disponían de un programa para la calibración y verificación de dichos equipos.-----

- Disponen de los siguientes equipos portátiles para la detección y medida de la radiación:

- * Un monitor de radiación, de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] con nº de serie 0075, calibrado por la UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE [REDACTED] en fecha 1/03/13.
- * Un dosímetro de lectura directa, de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] 100, con nº de serie 102477, calibrado por la UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE [REDACTED] en fecha 19/02/13. Que disponían de un programa para la calibración y verificación de dichos equipos.---

- Estaba disponible y vigente una Licencia de Supervisor. Que, según se manifestó, el personal que maneja los dispositivos de control de los equipos generadores de radiaciones ionizantes, D. [REDACTED] y D.ª [REDACTED] Técnica de Laboratorio, solicitarán próximamente las correspondientes licencias.-----

- Que la instalación había implantado el Programa de Formación bienal para el personal del laboratorio que trabaja en las proximidades de los equipos generadores de radiaciones ionizantes.-----

- Efectúan el control radiológico de D. [REDACTED] y D.ª [REDACTED] mediante el uso de dosímetros personales de termoluminiscencia. Que disponen de cuatro dosímetros de área, colocados tres de ellos en las fuentes de iones de los implantadores y el cuarto en la zona de posaceleración del implantador de la firma [REDACTED]. Que todos los dosímetros son procesados por la firma [REDACTED] S.A. de Valencia, registrándose las dosis recibidas.-----

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

- El personal expuesto (el Supervisor) está clasificado en la categoría "B", realizándose su vigilancia médica por parte del Servicio de Vigilancia de la Salud de [REDACTED]-----

- Estaba disponible el Diario de Operación debidamente diligenciado y sin ninguna anotación.-----

- Disponían de extintores de incendios en las proximidades de los implantadores iónicos.-----

DESVIACIONES:

- No estaban disponibles los certificados y documentos relacionados en el apartado 1.5 del anexo I de la instrucción IS-28 correspondientes a los equipos de las firmas [REDACTED] e [REDACTED]-----

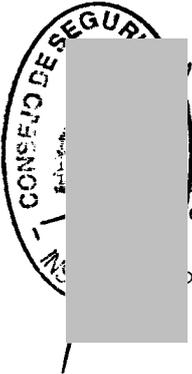
- Los equipos de las firmas [REDACTED] e [REDACTED] no disponían de las placas identificativas exigidas en el apartado C.1 del anexo II de la instrucción IS-28.-----

- No habían remitido al CSN ni al Departamento de Economía, Hacienda, Industria y Empleo del Gobierno de Navarra el Informe Anual de actividades correspondiente al año 2014.-----

Con el fin de quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Real Decreto 783/2001 por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Pamplona y en la sede del Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra, a veintiuno de agosto de dos mil quince.

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

TRÁMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado de la ASOCIACIÓN DE LA INDUSTRIA NAVARRA (AIN), para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.



respecto a las desviaciones detectadas,

Desviaciones relativas a las placas identificativas y a los manuales de instrucciones (apartado 1.5 del anexo I de la IS-28 y apartado C.1 del anexo II de la IS-28):

- *Equipo* [redacted] Se trata de un implantador iónico desarrollado a finales de los años 80 por una firma que ya no existe, y cuando no existía la obligación de usar el marcado CE ni de adjuntar un manual de instrucciones.

A pesar de ello, en el momento de la instalación y mediante intercambio de información con otros grupos y servicio técnicos, se ha formado a los operadores para que puedan usar el equipo de manera autónoma.

- *Equipo* [redacted] Se trata de un implantador iónico desarrollado en 2011 ex profeso para AIN por parte de [redacted]. En este caso el marcado CE lo poseen de manera separada cada uno de los componentes que forman el equipo final. De manera similar ocurre con los manuales de uso, que existen por separado para cada uno de los componentes.

Se ha solicitado a [redacted] la provisión de un manual propio del equipo final.

Como en el caso del implantador [redacted] también se han realizado extensas sesiones de formación in-situ en el uso del equipo para todos los operarios del mismo.

No obstante, en estos dos casos, se han realizado unas etiquetas en las que se refleja el nombre del equipo y las especificaciones técnicas según lo requerido en el apartado C.1 del anexo II de la IS-28. Dichas etiquetas se han colocado sobre los equipos de manera visible.

- o El día 1 de Septiembre de 2015 se remite tanto al CSN como al Gobierno de Navarra, vía correo certificado, el informe anual correspondiente al año 2014.

En cualquier caso, manifiesto mi conformidad con el presente escrito, y para que conste a los efectos oportunos, firmo esta manifestación,

En Cordovilla-Pamplona a 1 de Septiembre de 2015

Supervisor de la Instalación

DILIGENCIA.- En relación con el Acta de referencia CSN-GN/AIN/31/IRA/1060/15 de fecha 21 de agosto de 2015, el Inspector que la suscribe declara con relación a los comentarios formulados en el TRÁMITE de la misma:

- Hoja 5, comentarios 1º y 2º.
Los comentarios no modifican el contenido del Acta.

En Pamplona, a 9 de septiembre de 2015

EL INSPECTOR

Fdo:

A large grey rectangular box redacting the signature of the Inspector. The box is positioned over a circular stamp that is partially visible.A grey rectangular box redacting the name of the Inspector. The box is positioned below the signature area and above the circular stamp.A circular stamp, likely an official seal or stamp of the Consejo de Seguridad Nuclear, partially visible behind the redacted areas. It contains some illegible text and a signature.